

**I. COMUNIDAD AUTÓNOMA****4. ANUNCIOS**

Consejería de Economía y Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

748 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

APellidos y nombre	DNI/CIF	EXPEDIENTE	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
ABBASSI BENABDELLAH	X2437902V	(E) - 030638/2010	Aplazamiento / fraccionamiento
AMADOR FERNANDEZ ANTONIO	48416640F	(E) - 005311/2006	Requerimiento Ejecutivo
ANDREU MUÑOZ ENCARNACION	22930655T	(E) - 014144/2010	Embargo de bienes inmuebles
AYALA GUIRADO FRANCISCO ANTONIO	34812569E	(E) - 007420/2000	Embargo de cuentas bancarias
BAYONA MARTINEZ ESTEBAN	22400286B	(E) - 008166/2007	Requerimiento Ejecutivo
BERWICK ROBERT JAMES	X9987621D	(E) - 008932/2010	Embargo de bienes inmuebles
CARMICHAEL KENNETH JOHN	X6284970J	(E) - 002552/2010	Embargo de bienes inmuebles
CARRILLO LOPEZ JOSE	52802741P	(E) - 029371/2009	Embargo de bienes inmuebles
CHIN SEAB SIM	X8563713P	(E) - 007734/2010	Embargo de bienes inmuebles
CKL MURCIA DEVELOPMENTS SL	B73447906	(E) - 011440/2010	Embargo de bienes inmuebles
CONSILOR CONSTRUCCIONES SL	B73068942	(E) - 010044/2004	Requerimiento Ejecutivo
CONSTRUYE Y PROMUEVE RUAZA SL	B73026288	(E) - 013980/2009	Embargo de bienes inmuebles
CORTEZ AZEVEDO ARMINDO CARLOS	M3001727C	(E) - 022466/1995	Requerimiento Ejecutivo
DELIS GOMEZ PABLO JOSE	48478576G	(E) - 022348/2010	Embargo de bienes inmuebles
FERNANDEZ FERNANDEZ DIEGO ANTONIO	48425135S	(E) - 002991/2007	Embargo de bienes inmuebles
FLORES LANDETA LUIS ALBERTO	X3191218Z	(E) - 007703/2006	Aplazamiento / fraccionamiento
FREER DAVID JOHN	X4701817L	(E) - 008511/2005	Embargo de bienes inmuebles
GIMENEZ RUIZ JUAN	77715231W	(E) - 020988/2010	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ALONSO JUAN PEDRO	14952787G	(E) - 005578/2000	Embargo de créditos y derechos
GROOT RONALDUS GEARDUS MARIA	Y0466241E	(E) - 021199/2010	Embargo de bienes inmuebles
JIMENEZ SANCHEZ FRANCISCO	22218382Z	(E) - 003911/2007	Requerimiento Ejecutivo
JUAN Y VICENTE SANCHEZ RUIZ C.B.	E30230510	(E) - 003707/2003	Embargo de cuentas bancarias
KEKSTIENE. JOLANTA	X3112857Z	(E) - 005317/2006	Requerimiento Ejecutivo
LLEDO IZQUIERDO MARIA DEL MAR	74357609N	(E) - 021662/2010	Embargo de bienes inmuebles
LOPEZ LOPEZ MATEO	23214867R	(E) - 013369/2007	Embargo de cuentas bancarias
MARIN TORRES PEDRO LUIS	34799067K	(E) - 022630/2010	Embargo de bienes inmuebles
MARTINEZ PORTILLO ANTONIO	74438144R	(E) - 022747/2010	Embargo de bienes inmuebles
MATERIALES DE CONSTRUCC. Y TRANSPORTE	B03325107	(E) - 009441/2005	Embargo de créditos y derechos
MELKMAN BENJAMIN	X2851190H	(E) - 000845/2010	Embargo de bienes inmuebles
MIMOUNI MOHAMMED	X4211609X	(E) - 008325/2007	Requerimiento Ejecutivo
NAVARRO Y FERNANDEZ SCL	F73164352	(E) - 008012/2003	Requerimiento Ejecutivo
ORTUÑO MOLINA LUIS	27433207A	(E) - 011878/2010	Embargo de bienes inmuebles
PEREZ GARCIA NOELIA	48452118L	(E) - 027023/2010	Embargo de bienes inmuebles
PEREZ MENACHO RAFAEL	31536552X	(E) - 013633/2007	Embargo de bienes inmuebles
PRANGAKI, NIKOLAY	X5224633E	(E) - 027211/2010	Embargo de bienes inmuebles
PROFIFTEEN SL	B73286965	(E) - 006965/2010	Embargo de bienes inmuebles
ROSILLO SORIANO JOSE	27434575Z	(E) - 000220/2009	Embargo de bienes inmuebles
SAIDOUN MOHAMMED	X3958270Q	(E) - 006837/2007	Requerimiento Ejecutivo
SOMAVEAS SL	B30600407	(E) - 020397/2010	Embargo de bienes inmuebles
THOMAS OGDEN	X4655813S	(E) - 016263/2007	Embargo de bienes inmuebles
TOLEDO ALVARADO VICENTE OSWALDO	X3713990L	(E) - 007502/2005	Not. diligencia de embargo de créditos y dchos.
VALERA REYES JESUS	77571159W	(E) - 018362/2001	Embargo de créditos y derechos
VILLNOW MATTHIAS	X5411751N	(E) - 007718/2007	Not. diligencia de embargo de créditos y dchos.
ZAPATA ALONSO JOSE	48432528W	(E) - 020796/2010	Embargo de bienes inmuebles



En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia, C/. San Juan de Dios, n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 30 de diciembre de 2010.—El Jefe de Servicio de Recaudación en Vía Ejecutiva, Mateo Parra Hidalgo.